

Fabián Mónaco, Daniel Fernández
Universidad Nacional del Litoral

El análisis del discurso historiográfico: aportes desde la Lingüística sistémico-funcional y el Análisis Crítico del Discurso

Desde la antigüedad hasta nuestros días, los hombres se han preocupado por encontrar formas de mantener viva la memoria, inmortalizar y exaltar hechos y acontecimientos considerados importantes por una generación. Ese registro se ha realizado a través de una gran variedad de elementos: monumentos, íconos, documentos escritos, y, en la actualidad, archivos audiovisuales. Pero también ha habido, desde tiempos antiguos una interpretación de esos registros, una lectura que significó la construcción de una disciplina que conocemos como “historia”. En la actualidad, a partir del denominado “giro lingüístico” se ha prestado atención al lenguaje de los textos que re-construyen el pasado mediante el uso de herramientas de análisis discursivo. La LSF, mediante su concepción de que el lenguaje –como semiótica social– (Halliday, 1978) construye el mundo donde vivimos, nos permite acercarnos a la comprensión del pasado como construcción semio-discursiva a partir de categorías de análisis que develan los mecanismos implícitos en los textos historiográficos.

161 { texturas 8-8

Throughout history, man has striven to find ways of keeping memory alive and making events different generations have considered important always present. This has been achieved by making use of different means: monuments, icons, written documents and audiovisual archives, amongst others. Together with this, there has always been a process of interpretation of those records, a reading that has resulted in the construal of a discipline referred to as History. From the Linguistic Turn onwards, special attention has been paid to the language of texts that re-construe the past by using different approaches to discourse analysis. Systemic-Functional Linguistics, from a standpoint that considers language as social semiotics (Halliday, 1978) not only construes the world we live in but also allows us to see the past as a semio-discursive construal with implicit mechanisms that characterise history texts.

1. Introducción

Este trabajo forma parte del trayecto investigativo denominado “La construcción del discurso historiográfico” que integra el Proyecto de Investigación “Contextos plurilingües: producción, circulación e interpretación de discursos disciplinares en comunidades de Práctica y Participación Periférica Legítima”, dirigido por el Prof. Daniel Fernández.

El objetivo de este trayecto es indagar a partir de los textos historiográficos, los modos en que la disciplina que conocemos como “historia” construye los acontecimientos del pasado. El marco teórico con el que trabajamos es el Análisis Crítico del Discurso (ACD), según el modelo tridimensional de Norman Fairclough (1989), la Lingüística Sistémico-funcional (LSF), en especial, la teoría del género y el análisis de la cláusula como representación, y la Teoría de la Valoración (TV), para la descripción, interpretación y explicación de los textos que conforman el corpus seleccionado.

Recuperamos la idea de que los discursos disciplinares, sean éstos pertenecientes a las ciencias duras o a las ciencias blandas, implican modos de construcción y representación de realidades diversas.

Antes de pasar al análisis y a los problemas que plantean ciertos textos en cuanto a su consideración como historiográficos o no, queremos detenernos en algunas cuestiones terminológicas en torno a la historia, la historiografía, y la metahistoria.

2. La historia y el “historiar”

Al menos en Occidente la “historia” se remonta a la época de Herodoto, considerado ya por Cicerón, como *pater historiae*. Sin embargo, la naturaleza de este conocimiento y la función social que cumplía dista bastante de la disciplina que hoy conocemos con ese nombre, que surge, prácticamente, bajo el ala del positivismo en el siglo XIX, y que ha venido pensando y replanteando los modos de encarar su objeto de estudio.

Pero tanto en tiempos de Herodoto, como en la Edad Media –con sus extensas crónicas sobre batallas, hazañas heroicas y episodios de la realeza, hasta nuestros días, algo es seguro: la historia siempre estuvo relacionada con los relatos, con la acción de contar, narrar hechos o acontecimientos y, en algunos casos, con las valoraciones sobre esos hechos y más tarde la búsqueda de explicaciones y causas de los mismos.

En la actualidad, la palabra historia –al menos en español– designa tanto al conjunto de hechos y acontecimientos del pasado, como a la ciencia o disciplina científica que estudia esos hechos de manera sistemática y metódica, a partir de ciertas técnicas. Por otro lado, la historiografía, designa a los modos de escribir ese discurso disciplinar, hace referencia a la producción de los historiadores. Algunos teóricos de la historia (como disciplina) Hyden White (1973), denomina *metahistoria* al discurso que “teoriza” o habla sobre la disciplina misma.

Nosotros utilizaremos de aquí en más, el término *historiografía*, para referirnos a la escritura de los historiadores, escritura que constituye y conforma a la historia

como disciplina, pero también a la historia como pasado, ya que no tenemos forma de sortear al lenguaje en la comprensión de los hechos que nos preceden.

3. El impacto del “giro lingüístico” sobre la historiografía Como señala Tomás Ibáñez Gracia (2003)

El giro lingüístico ha contribuido a dibujar nuevas concepciones acerca de la naturaleza del conocimiento, tanto de sentido común como científico, al propiciar nuevas maneras de significar lo que conviene entender por el término 'realidad', tanto social o cultural como natural o física, y a diseñar nuevas modalidades de investigación proporcionando otro trasfondo teórico y otros enfoques metodológicos. Pero, sobre todo, el giro lingüístico ha modificado la propia concepción de la naturaleza del lenguaje (p. 21)

Precisamente, uno de los impactos más relevantes que produjo el “giro lingüístico” en la actividad científica en general, pero en las ciencias sociales en particular, fue considerar toda práctica científica como práctica social, y echar por tierra la idea representacionista del lenguaje, tan arraigada en la historiografía tradicional.

A medida que los estudios sobre el lenguaje comenzaban a analizar unidades más pequeñas, discursos no canónicos, separándose paulatinamente de los estudios literarios, también la historia comenzó a trabajar con relatos pequeños, individuales y empezó a incorporar la “oralidad” como fuentes para la construcción del saber histórico. Ya no sólo eran “atendibles” para la historiografía los textos bien construidos en un lenguaje culto y organizado, representativos de una época y una cultura letrada, sino también aquellos que circulaban en las acciones cotidianas, que formaban parte de la vida de la gente común (Pérez, Raiter, Zullo; 1999). Todas estas modificaciones en el campo epistemológico del historiador revalorizaron el trabajo con los textos, no ya “...como reflejo del entorno” (*Ibidem*: 55) sino como verdaderas construcciones de la realidad que estaban estudiando.

163 { mónico,
fernández

4. La construcción del acontecimiento

Durante muchos siglos, la historiografía trató de dar cuenta de los acontecimientos. El surgimiento a principios del siglo XX de la Escuela de los Anales¹ en Francia modificó la perspectiva del historiador, su fundador, Marc Bloch (1928) plantea la necesidad de ampliar el conocimiento de la historia con la incorporación de otros saberes, como el de la sociología y ocuparse de los grandes sistemas económicos sociales, los largos períodos de tiempo y el valor del testimonio histórico se ve modificado, sigue siendo preocupación del historiador pero no es ya el centro de la historiografía. A partir de la década del 60 y del 70, con el posestructuralismo y el deconstruccionismo, entraron en crisis los grandes relatos y la historiografía volvió a ocuparse del acontecimiento,

del testimonio oral, de la “microhistoria”, ahora es cuando cobran valor los enfoques discursivos en la investigación historiográfica que llevó a los historiadores a poner en crisis su propia disciplina.

Cabe citar algunos ejemplos como el de Hyden White (1973:9), cuando dice:

...considero a la obra histórica como lo que más visiblemente es: una estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa. Las historias (y también las filosofías de la historia) combinan cierta cantidad de ‘datos’, conceptos teóricos para ‘explicar’ esos datos y una estructura narrativa para presentarlos como la representación de conjuntos de acontecimientos que supuestamente ocurrieron en tiempos pasados. Yo sostengo que además tienen un contenido estructural profundo que es en general de naturaleza poética, y lingüística de manera específica, y que sirve como paradigma precriticamente aceptado de lo que debe ser una interpretación de especie ‘histórica’

Por otro lado, J. Ranciere (1992), crítico de los Anales y la Nueva historia, orienta su trabajo sobre los textos de otros historiadores como F. Braudel (1949), es una crítica del discurso historiográfico precedente. La historia que se analiza a sí misma en cuanto discurso historiográfico.

En el trayecto investigativo que estamos presentando abordaremos los aportes que desde la LSF y el ACD nos permitan dar cuenta de la organización discursiva y genérica de los textos historiográficos.

164 { texturas 8-8

5. Análisis de un fragmento

Fragmento del libro “El culto de la infamia: historia documentada de la segunda tiranía”, tomo II. Ediciones Gure, Buenos Aires, 1959. (Tercera edición).

¡Hacia el continuismo!

El [proceso político-social] (que engendró la asonada militar de 1943), entró en crisis <revulsiva> en 1946, con el gobierno <francamente totalitario del peronismo>. Y alcanza el cenit de la descomposición moral, (cuando se invita al pueblo a reelegir al dictador para un nuevo período presidencial). (p. 281)

Esquema de análisis:

- 1 { Contexto de situación: campo, tenor y modo
- 2 { Contexto de cultura: género
- 3 { La cláusula como representación
- 4 { El análisis de la valoración

El contexto de situación (campo, tenor y modo del discurso)

Este texto, elaborado con cierto apasionamiento militante, podríamos decir, se escribe una vez derrocado el gobierno peronista, el 16 de setiembre de 1955. El título de la obra es significativo: “*El culto de la infamia²: historia documentada de la segunda tiranía³*”. La obra trata de legitimar el golpe de estado de 1955 y se inscribe en un continuum historiográfico que se remonta a los historiadores liberales del siglo XIX (por ejemplo, Mitre) al caracterizar al gobierno peronista, como “segunda tiranía” ya que la “primera tiranía” habría sido la de Juan Manuel de Rosas, como lo caracterizaron los historiadores de la segunda mitad del siglo XIX.

{ Campo: El campo del discurso sitúa este texto en la producción historiográfico-periodística, ya que recoge elementos de la historiografía argentina al tratar de encontrar causas en el pasado que expliquen el surgimiento del gobierno peronista. Periodístico, porque recoge y cita un sinnúmero de documentos del estado (decretos, leyes, discursos, cartas, noticias aparecidas en los periódicos, etc.) para fundamentar su crónica de los hechos y la interpretación que hace de esos hechos. También por la cercanía de los sucesos narrados con el momento de la producción del texto. Cabe recordar que la obra se publicó en 1959, apenas cuatro años después de la caída del régimen peronista.

{ Tenor: El tenor del discurso revela el grado de formalidad propio de los textos escritos académicos; textos que tratan de construir un saber y transmitirlo. La relación con el destinatario (lector) es una relación en la que el autor se ubica en el rol de “conocedor” e “investigador” que argumenta por medio de “pruebas” constituidas por los documentos citados (fuentes). La relación entre los participantes es asimétrica.

{ Modo: El modo del discurso es escrito, una escritura organizada en torno a una retórica argumentativa basada en el documento.

165 { mónaco,
fernández

6. El contexto de cultura: el problema del género

El problema de los géneros discursivos, tratado originariamente por Bajtín y luego desarrollado por la LSF, en especial J. Martín (1993), suele dejarse de lado en la consideración de los textos historiográficos. ¿Hay un solo modo de escribir la historia? ¿Hay diferentes géneros con propósitos comunicativos diferentes que escriben la historia? Nosotros creemos que sí, que la “historia” se escribe en distintos géneros⁴. El caso que mencionamos se construye como texto historiográfico, pero su propósito comunicativo no es sólo explicar determinados fenómenos históricos (el surgimiento y la corrupción del peronismo) sino también legitimar otros (el golpe de estado de 1955) en este sentido, el uso de la ironía, la metáfora gramatical y determinados modalizadores del discurso, aportan al texto de Sánchez Zinni un carácter combativo y militante frente al fenómeno que analiza. Algunos historiadores podrían poner reparos en cuanto a considerar este texto como un texto de historia, o a su autor como verdadero historiador. Problema que debe resolver la Academia. A nosotros nos interesa ver el modo en que se construyen los objetos históricos con herramientas textuales y discursivas.

Si partimos de la definición de Bajtín, todo género discursivo posee:

a { una *temática en común* (en este caso, se trata de un momento de la historia argentina).

b { un *vocabulario específico* (el autor utiliza términos propios de la historia, pero también otros, descalificativos, valorativos y matizadores que realzan el tono subjetivo del relato).

c { Una *estructura o composición particular* (convenciones textuales, formatos). Sin lugar a dudas, se trata de un texto narrativo con grandes secuencias argumentativas.

d { *Relativa estabilidad* (los géneros discursivos son tan estables como las sociedades.).

e { *Pertencen a alguna esfera de la praxis humana*, (aquí cabe discutir si el texto analizado pertenece a la práctica discursiva del “campo” historiográfico, periodístico, político, etc.)

Esta definición de Bajtín, que conserva absoluta vigencia y que ha sido ampliada por otros autores sustenta dos nociones claves: que los géneros discursivos son relativamente estables y que pertenecen a esferas de la praxis humana.

Otra definición que recuperamos para este trabajo es la de Swales, (1991:82) quien dice que: *... el rasgo que constituye el principal criterio para definir un conjunto de eventos comunicativos como un género es un conjunto de propósitos comunicativos compartidos*, no podemos soslayar la intencionalidad del ejemplo que citamos: esto es, escribir la historia de ese período para denostar al régimen depuesto y legitimar el golpe de Estado, incluso, como señalamos antes, el título del libro ya es sugerente cuando aclara que es una historia “documentada”. Ahora cabe preguntarse si este propósito comunicativo es compartido por la comunidad disciplinar o sólo por un sector político de la sociedad. Con lo cual, la historiografía estaría puesta claramente al servicio de intereses políticos concretos, además de los ideológicos⁵ que le son inherentes.

En este sentido, resulta muy conveniente la noción de Norman Fairclough de “tipos de discurso”, cuando dice:

En realidad, un discurso real puede construirse a partir de dos o más tipos de discursos, y en principio, las posibles combinaciones entre los tipos de discurso, son innumerables. Más que como implementación mecánica, el discurso debería pensarse como una ampliación creativa de los recursos existentes, mediante recombinación... (1989: 31).

Recordemos que para el autor inglés, los tipos de discurso son inseparables de la construcción ideológica.

En una primera aproximación podríamos decir que el texto de Sánchez Zinni, se ubicaría, entonces, entre los géneros historiográficos descalificativos y apologeticos y nos brinda una muestra clara de cómo la lucha ideológica se da por y en el lenguaje. (Fairclough, 1989).

7. El análisis de la cláusula como representación

Como señala Halliday

...la cláusula es una unidad en la que se combinan tres tipos de significados diferentes, es decir, tres estructuras distintas –cada una de las cuales expresa un tipo de organización semántica – que se proyectan una sobre otra para producir una expresión verbal ⁶...([1985], 1994:38)

Los significados son construidos en la cláusula de tres modos diferentes: como *representación* (procesos experienciales o modos de entender el mundo) como *intercambio* (procesos que caracterizan las relaciones entre los participantes) y como *mensaje* (procesos de transmisión de información).

Como puede verse, las líneas del corpus que presentamos en este trabajo invitan a un análisis desde la *ergatividad*. El uso de la *voz media* resignifica el rol de los participantes [proceso político-social] [la asonada militar de 1943], [crisis revulsiva] [el gobierno francamente totalitario del peronismo] [el cenit de la descomposición moral] [al pueblo] [el dictador] [un nuevo período presidencial]. Puede observarse además, que en la dimensión de la *ideatividad*, los procesos que se utilizan son *materiales*, con cierta orientación *relacional*. Presentamos estos comentarios a modo de ejemplificación del trabajo que estamos realizando. Un aspecto que debemos preguntarnos, entonces, es si los procesos materiales predominan en un discurso de estas características, para lo cual se hace necesario constituir un corpus mucho más extenso de textos a partir de criterios isotópicos. Por ejemplo, pertenecientes a una corriente historiográfica en particular o a un período histórico determinado.

167 { mónaco,
fernández

8. La valoración o evaluación

La teoría de la valoración también resulta una herramienta de gran ayuda para la comprensión de los posicionamientos de los interlocutores del discurso. Entre las categorías que menciona Peter White (Ref. electrónica) tenemos las de *actitud*, *compromiso* y *gradación*. La primera de ellas incluye todos aquellos enunciados, palabras, o expresiones que indican una valoración positiva o negativa sobre personas o cosas. Se divide a su vez en tres subcategorías: *juicio*, *afecto* y *apreciación*. La primera de ellas, el juicio, es la que nos resulta útil para el análisis del fragmento, ya que tiene que ver con las normas sociales, la regulación moral y lo que es legal o ilegal o socialmente aceptable. Los *juicios* se pueden expresar de manera implícita (solapada o intencionalmente oculta) o bien explícita (a través de expresiones directas) sean éstas adverbios, sustantivos, verbos o adjetivos. En el texto que analizamos encontramos varias expresiones que indican juicio de valor, tales como: el adjetivo “revulsiva” para caracterizar a la crisis del proceso iniciado con el golpe militar de 1943, o como “totalitario” para caracterizar al régimen peronista posterior. Ambos calificativos son explícitos y expresan una cualificación negativa. En la segunda cláusula encontramos

el sustantivo “descomposición” seguido del adjetivo “moral”, ambos amalgamados por colocación que refuerzan el significado evaluativo. Sigue refiriéndose al mismo agente “el proceso político-social” engendrado por la “asonada”⁷ militar de 1943. Aquí tenemos un ejemplo del sistema de *apreciación* que es equivalente al sistema de juicio, sólo que aquí se evalúan objetos naturales, procesos, planes, etc. los valores de apreciación, al igual que los de juicio tienen carácter negativo o positivo.

Otro de los sistemas de la valoración que menciona White es el de la *gradación*, aquí encontramos los enfatizadores, mitigadores o matizadores discursivos, aquellas expresiones, adverbios, que constituyen una escala de grado para la emisiones.

En la expresión “francamente totalitario”, el adverbio “francamente” actúa como enfatizador o reforzador de la afirmación (¿también de la cualidad?).

9. Los subtipos de valoración

{ Actitud

“Revulsiva” (Adj. = Vomitivo o purgante, registro de la medicina) “totalitario”, (Adj. = perteneciente al totalismo)

{ Apreciación

“Revulsiva” (Adj. Tomado de la medicina, tiene el efecto de un purgante, algo que remueve o revuelve)

{ Gradación

“francamente” (Adv. = con sinceridad, con franqueza), con valor aumentativo

Los subtipos de valoración que podemos detectar en el discurso aportan al análisis propuesto por Fairclough en lo referido al nivel de la descripción en su modelo tri-dimensional, por ejemplo, con respecto a las palabras impugnadas ideológicamente o al valor experiencial de las mismas.

10. Conclusiones

Es evidente que las herramientas textuales para el análisis del discurso historiográfico son sumamente útiles, y nos ayudan a comprender de qué modo se construye este saber disciplinar. Es necesario profundizar más en la descripción, interpretación y explicación del continuum de rasgos más frecuentes en los géneros considerados historiográficos.

A partir de aquí nos hacemos las siguientes preguntas:

{ ¿Cuáles son los usos y funciones del discurso historiográfico en la sociedad?

{ ¿Cómo opera la ideología a través de la construcción de significados ideacionales, interpersonales y textuales en los géneros historiográficos?

{ ¿Qué tipo de relación se establece entre los “analistas” del discurso historiográfico y la producción historiográfica misma?

La búsqueda de respuestas a las mismas constituye el trayecto investigativo que acabamos de presentar.

Bibliografía

- Bloch, M.** (1978). *Introducción a la historia*, FCE, México.
- Braudel, F.** (1949). *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Armand Collin, París.
- Fairclough, N.** (1989). *Language and power*, Blackwell, London.
- Fairclough, N.** (1992). *Discourse and Social Change*, Polity Press, Cambridge. (Reprinted 1995).
- Halliday, M.** (1978). *El lenguaje como semiótica social*, FCE, Buenos Aires.
- Halliday, M.** (1985). *An Introduction to Functional Grammar*, Arnold, London.
- Iñiguez Rueda, L. (Comp.)** (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Editorial UOC, Barcelona.
- Martin, J.** (1993). "A contextual theory of language" en B. Cope & M. Kalantzis (Eds.) *The power of literacy: A genre approach to teaching writing*.
- Menéndez, M.** (2006). *¿Qué es una gramática textual?* Litera ediciones, Buenos Aires.
- Raiter, A. J. Zullo, S. Pérez, V. Unamuno, D. Labonia, I. Muñoz, (Comp.)** (1999). *Discurso y ciencia social*, Eudeba, Buenos Aires.
- Sánchez Zinni, E.** (1959). *El culto de la infamia. Historia documentada de la segunda tiranía argentina*. Tomo II, Ediciones Gure, Buenos Aires.
- Swales, J.** (1991). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Tomás Ibañez Gracia:** "El giro lingüístico" en Iñiguez Rueda, Lupicino (comp.) (2003) *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Editorial UOC, Barcelona.
- White, H.** (1973) *Metahistoria*, FCE, Buenos Aires.
- White, P.** *Un recorrido por la teoría de la valoración*, Versión digital, traducida por Elsa Ghio. www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline

Notas

- ¹ Otros representantes de la Escuela de los Anales son F. Braudel y L. Fevre.
- ² *Infamia*: deshonra, descrédito. También vileza o maldad de cualquier tipo.
- ³ *Tiranía*: abuso o imposición en grado extremo de cualquier poder, fuerza o superioridad. Gobierno de un tirano.
- ⁴ Desde la antigüedad, encontramos una gran variedad de textos, con formatos y funciones diversas que pueden considerarse también historiográficos: las crónicas medievales, los libros de viajeros, las hagiografías, las biografías, etc.
- ⁵ Aquí la diferencia entre lo político y lo ideológico, se refiere concretamente a la política partidista, conyuntural. Lo ideológico alude a la representación del mundo organizada en un sistema de significados codificados culturalmente.
- ⁶ *wording*
- ⁷ También es interesante mencionar la diferencia que el mismo autor realiza entre los golpes de estado de 1943 y el de 1955, al primero lo califica como "asonada militar" mientras que al segundo "acción revolucionaria".